



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA RITA DE SIGUAS

## ACUERDO DE CONCEJO N° 068-2023-MDSRS-A

Santa Rita de Sigwas, 28 de junio del 2023

### EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA RITA DE SIGUAS

#### VISTOS:

La Sesión ordinaria de Concejo Municipal N° 012-2023-MDSRS de fecha 28 de junio del 2023, Doc. N° Reg. 02633 – 2023, INFORME N° 509-2023-MDSRS/OPPRyE; y,

#### CONSIDERANDO:

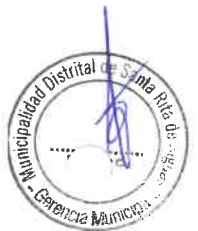
Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, reconoce a la Municipalidades como Órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, la autonomía municipal supone capacidad de auto desenvolvimiento en lo administrativo, político y económico de las municipalidades, sean estas provinciales o distritales. Ciertamente, la garantía de la autonomía municipal no impide que el legislador nacional pueda regular su régimen jurídico, siempre que, al hacerlo, se respete su contenido esencial. En este contexto, respetar el contenido esencial de la institución constitucionalmente garantizada, quiere decir no sujetar o condicionar la capacidad de auto desenvolvimiento pleno de los gobiernos locales a relaciones que se puedan presentar como injustificadas o irrazonables;

Que, el artículo 41° de la ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que los acuerdos son decisiones que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante Documento con Numero de Registro N° 02633 - 2023 ingresado por mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Santa Rita de Sigwas el Sr. Raúl Itusaca Arpi, en representación del Comité Organizador del Campeonato de Residentes de los 4 Suyos denominado "Copa Municipal" solicita camisetas para 16 equipos inscritos los mismos que cada equipo son conformados por 18 jugadores.

Que, mediante INFORME N° 509-2023-MDSRS/OPPRyE, el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización y Estadística, en merito a la cotización realizada por la Unidad de Abastecimiento, informa que se cuenta con disponibilidad presupuestal por un monto total de S/ 5,760.00 (Cinco mil setecientos sesenta con 00/100) para el apoyo con donación de 288 camisetas deportivas para el campeonato de residentes de los 4 suyos denominado "Copa Municipal".

Que, en Sesión ordinaria de Concejo Municipal N° 012-2023-MDSRS, de fecha 28 de junio del 2023, puesto en consideración del Pleno del Concejo Municipal, los documentos referidos, y tras el debate correspondiente, se sometió a votación y se aprobó por **MAYORIA**, el apoyo solicitado por el Sr. Raúl Itusaca Arpi, mediante el Documento con Numero de Registro N° 02633 - 2023, sobre apoyo con donación de 288 camisetas deportivas para el campeonato de residentes de los 4 suyos





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA RITA DE SIGUAS

denominado "Copa Municipal", el mismo que consta hasta por un monto total de S/ 5,760.00 (Cinco mil setecientos sesenta con 00/100).

Por las consideraciones antes expuestas y en uso de las facultades conferidas en el artículo 41° y artículo 9°, de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y contando con el voto **MAYORITARIO** del Pleno del Concejo Distrital y la dispensa de aprobación del acta;

### SE ACUERDA:

**ARTICULO PRIMERO. – APROBAR**, el apoyo solicitado por el Sr. Raúl Itusaca Arpi, sobre apoyo con donación de 288 camisetas deportivas para el campeonato de residentes de los 4 suyos denominado "Copa Municipal", el mismo que consta hasta por un monto total de S/ 5,760.00 (Cinco mil setecientos sesenta con 00/100).

**ARTICULO SEGUNDO. – ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, Dirección de Desarrollo Social y Servicios Públicos y a las diferentes áreas pertinentes el cumplimiento del presente acuerdo.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SANTA RITA DE SIGUAS

*Lic. Freddy R. Lope Bautista*  
ALCALDE

